



**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN SURESTE
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA N° LPDSTE0118**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la CFE, de sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, a través de la División de Distribución Sureste, se convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día 16 de mayo de 2018, en la Licitación Pública N° LPDSTE0118, para la venta de los bienes no útiles al servicio de CFE Distribución Sureste, que a continuación se indican:

No. Lote	Descripción de los Bienes Muebles No Útiles:	Cantidad Aprox.	Unidad de medida	Valor para venta	Deposito en garantía
1	Aceite quemado y/o usado	327,000.00	L	\$ 1,173,930.00	\$ 117,393.00
	Transformadores de Dist. Y Pot. S/Aceite	578,000.00	Kg	\$ 5,912,940.00	\$ 591,294.00
2-4	Aisladores de porcelana, Alambre de cobre con papel, Aluminio, Artículos de porcelana con herraje, Cable cobre concéntrico, Cable de aluminio (ACSR), Cable de aluminio con forro, Cobre desnudo, Conductor elec. cu. con forro dif tipo, Cuchilla corta circuito c/ aislante porc, Desecho ferroso mixto contaminado, Desecho ferroso vehicular, Desecho ferroso de segunda, Desecho ferroso de tercera, Leña común, Llantas segmentadas y/o no renovables, Madera creosotada, Madera de empaque, Medidor energía elec.gas.pot.factor pot., Plastico, Poste de madera, Postes de concreto, Ropa en general, Tela maquila, Trapos sucios no contaminados, Transformadores de corriente, Vidrio pedacería	1,528,383.34	Kg, Pza	\$11,914,166.40	\$ 1,191,416.64

Los bienes se localizan en diversos almacenes, cuyos domicilios se detallan en la relación Anexo No.1 de las bases.

Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de licitación del 30 de abril al 14 de mayo de 2018, consultando la página electrónica de Comisión Federal de Electricidad: <https://www.cfe.mx/licitaciones/ventabienes/Paginas/Muebles-2018.aspx> y el pago de \$ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante el depósito bancario en la cuenta 0208281083 Sucursal N°0720, en el banco BANORTE o por transferencia electrónica en la cuenta clabe 072 610 002082810838 en el banco BANORTE a nombre de Comisión Federal de Electricidad Distribución, y enviar copia (legible) del comprobante del pago efectuado anotando previamente: nombre del comprador, domicilio, teléfono, correo electrónico, anexando copia de identificación oficial vigente (credencial de INE, IFE, pasaporte) y copia del Registro Federal de Contribuyentes a los correos electrónicos: agustin.caballero@cfe.gob.mx turnando copia al de auxiliar.enajenacion@cfe.gob.mx, confirmando su recepción al teléfono 01 (951) 50 20 356 ext. 11572 y 11578 en días hábiles o presentarse en las oficinas del Almacén Divisional ubicado en Manuel Álvarez Bravo N° 600, Fracc. Colinas de la Soledad, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., en horario de 8:00 a 14:00 hrs., presentando además identificación con validez oficial y copia del Registro Federal de Contribuyentes, en caso de que el interesado efectúe el pago fuera del periodo establecido para estos efectos, el importe respectivo no será reembolsado.

Las personas que hayan adquirido las bases, podrán realizar la inspección física de los bienes previo aviso en días hábiles, acudiendo a los almacenes donde se localizan, del 30 de abril al 14 de mayo de 2018, en un horario de 8:00 a 14:00 hrs en días hábiles.

El registro de participantes y recepción de la documentación establecida en las bases para participar en la licitación se efectuará el 16 de mayo de 2018 en horario de 8:30 a 9:00 hrs., en el aula 1 de la UTEC con domicilio en Manuel Álvarez Bravo N° 600, Fracc. Colinas de la Soledad, Oaxaca, Oax., y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma en presencia de los interesados.

Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheque de caja, expedidos por institución de Crédito a favor de Comisión Federal de Electricidad Distribución, por los importes establecidos para los lotes de bienes que se licitan (uno o varios cheques). El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el día 16 de mayo de 2018 a las 10:00 hrs., al término de la revisión de la documentación en el mismo lugar señalado para el registro, en el entendido de que

los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas, y en caso contrario no podrán participar en el evento. El acto de fallo correspondiente se efectuará el día 16 de mayo de 2018 a las 12:00 hrs. o al término del acto de apertura en el lugar y domicilio citado. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a la Subasta Ascendente de los lotes que resulten desiertos, tomando como base de la misma el valor convocado de los bienes que se licitan.

Todos los materiales incluidos en los Lotes del 1 al 4 serán enajenados bajo la modalidad de contrato de compra-venta y su retiro se realizará en los 365 días siguientes a la firma del contrato.

A t e n t a m e n t e

Ing. José Ángel Pérez Barrón
Encargado de la Gerencia

Oaxaca de Juárez, Oax., 30 de abril de 2018.